





RESOLUCIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PREMIO A LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR ALIMENTARIO EN ASTURIAS "PREMIO INNOVACION CATEDRA IPA". CATEGORÍA QUESOS

El Jurado constituido para la evaluación, según las bases de la convocatoria, de los Premios Innovación en el Sector Alimentario en Asturias de la Cátedra Caja Rural de Asturias de Industrias y Procesos Agroalimentarios, reunido en Oviedo el miércoles 29 de septiembre de 2021, compuesto por las personas que abajo se indican,

HA RESUELTO

- I. Valorar muy positivamente el número y nivel de las candidaturas presentadas, y transmitir esa valoración a los mismos, al tiempo que animarlos a continuar con el desarrollo de innovaciones en su empresa.
- 2. Conceder el Premio de Innovación en la categoría 'Quesos' a la empresa los Caserinos por sus contribuciones en la creación de nuevos quesos y otros productos lácteos próximos, en una línea intensa de innovación, incluyendo aspectos de transformación digital, ecológicos y educativos.

Oviedo, 29 de septiembre de 2021

JURADO

En representación de Organismos de Promoción Industrial o Cultural: Eva Pando Iglesias, Directora IDEPA

En representación de Caja Rural de Asturias: Javier Nievas Andrés Responsable de Medio Rural y Empresas Agroalimentarias

En representación de los Medios de Comunicación: Ángeles Rivero, Subdirectora General de La Nueva España.

En representación de la Universidad de Oviedo.: Jorge García García, Director de Área de Transferencia y Cátedras de Empresa

Como Secretario, en representación de la Cátedra Industrias y Procesos Agroalimentarios: Mario Díaz Fernández director Cátedra IPA







RESOLUCIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PREMIO A LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR ALIMENTARIO EN ASTURIAS "PREMIO INNOVACION CATEDRA IPA". CATEGORÍA SOSTENIBILIDAD

El Jurado constituido para la evaluación, según las bases de la convocatoria, de los Premios Innovación en el Sector Alimentario en Asturias de la Cátedra Caja Rural de Asturias de Industrias y Procesos Agroalimentarios, reunido en Oviedo el miércoles 29 de septiembre de 2021, compuesto por las personas que abajo se indican,

HA RESUELTO

- I. Valorar muy positivamente el número y nivel de las candidaturas presentadas, y transmitir esa valoración a los mismos, al tiempo que animarlos a continuar con el desarrollo de innovaciones en su empresa.
- 2. Conceder el Premio de Innovación en la categoría 'Sostenibilidad' a la empresa CAPSA FOOD por su compromiso con la neutralidad climática, sostenibilidad y estrategia de economía circular, pionera en España, procurando involucrar toda la cadena desde el ganadero hasta el consumidor.

Oviedo, 29 de septiembre de 2021

URADO

En representación de Organismos de Promoción Industrial o Oultural: Eva Pando Iglesias, Directora IDEPA

En representación de Caja Rural de Asturias: Javier Nievas Andrés Responsable de Medio Rural y Empresas Agroalimentarias

En representación de los Medios de Comunicación: Ángeles Rivero, Subdirectora General de La Nueva España.

En representación de la Universidad de Oviedo.: Jorge García García, Director de Área de Transferencia y Cátedras de Empresa

Como Secretario, en representación de la Cátedra Industrias y Procesos Agroalimentarios: Mario Díaz Fernández director Cátedra IPA